

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	CC500466	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Desarrollo en la Infancia, Adolescencia y Juventud		
Denominación (inglés)	Development in Childhood, Adolescence and Youth		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	5º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación Obligatoria		
Materia	Participación y Acción Social y Comunitaria		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Profesor Por determinar			
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Departamento	Psicología y Antropología		
<b>Competencias*</b>			
1. C16/E16. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.			
2. C32/T12. Autonomía en el aprendizaje.			
3. C37/T17. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.			
4. CE11 - Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.			
<b>Contenidos</b>			
<b>Breve descripción del contenido*</b>			
Se trata de diseñar, desarrollar y promover procesos y habilidades para el progreso y crecimiento de la persona como individuo en las diferentes etapas del desarrollo evolutivo y de dinamización social. Igualmente se pretende con esta asignatura asesorar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial y formar agentes de intervención.			
<b>Temario de la asignatura</b>			
Denominación del tema 1 La herencia y el medio ambiente. Contenidos del tema 1: Desarrollo de la conducta prenatal. El proceso del nacimiento.			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	y07edhLjeC/nySua2bzFpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:35
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/y07edhLjeC/nySua2bzFpg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/y07edhLjeC/nySua2bzFpg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Anormalidades fetales y complicaciones en el parto. Estudios con niños adoptados. Experiencias de intervención desde el ambiente. El papel del educador social como agente de prevención.

Denominación del tema 2: Infancia  
 Contenidos del tema 2: Cambios y crecimiento corporal. El educador social como agente de salud: peso y estatura, el cerebro (la lateralización), el sueño, la nutrición, la salud, etc. Diferencias individuales en inteligencia. Influencias tempranas del entorno en el desarrollo. Diferentes estilos de crianza de los hijos. Relaciones entre iguales. Juegos. Medios de comunicación social. Conflictos afectivos durante la infancia: privación afectiva, los miedos infantiles, retrasos en el control de esfínteres, la educación en la infancia, etc. El papel del educador social en el desarrollo afectivo y social del niño.

Denominación del tema 3: La adolescencia.  
 Contenidos del tema 3: Imagen corporal. Madurez sexual. Factores de riesgo y problemas sexuales. Problemas de salud en los adolescentes: uso y abuso de sustancias, alcohol, tabaco, trastornos alimentarios, violencia juvenil, salud mental, etc. Conflictos entre padres y adolescentes. Los iguales: la importancia de las amistades, los grupos de adolescentes y las relaciones de pareja. Los centros educativos, las aulas, los profesores y el rendimiento académico en la adolescencia. Desarrollo moral. La interrelación entre los conflictos y los programas de prevención/intervención. Familia.

Denominación del tema 4: La juventud:  
 Contenidos del tema 4: El momento de hacerse adulto. Estructuras familiares. Factores laborales y vocación. Oportunidades de empleo y factores psicosociales. Nivel socioeconómico y prestigio. Modelos teóricos actuales.

### Actividades formativas\*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	31,1	9			22
2	39,6	12	2,5		25
3	39,6	12	2,5		25
4	37,7	10	2,5	0.5	25
<b>Horas de evaluación del conjunto</b>	<b>2</b>	<b>2</b>			
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>45 hs</b>	<b>7.5 hs</b>	<b>0,5</b>	<b>97 hs</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

1. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones). (2).

Código Seguro De Verificación	y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:35
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos. (3).
3. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc). (4).
5. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva psicológica. (13).
6. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.(19)
7. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma (20).
8. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia (22).

### Resultados de aprendizaje\*

Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que saben desarrollar y promover con creatividad y habilidades interpersonales diferentes procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario, aplicando eficazmente habilidades sociales, dinámicas de grupo, y técnicas específicas de animación sociocultural, entre otras posibles, para la participación y dinamización psicosocial de la persona y de los distintos grupos sociales que se dan en el entramado de las Instituciones educativosociales.
- Que saben organizar y desarrollar con creatividad y habilidades interpersonales acciones de formación laboral con individuos y grupos desde la concepción actual de los organismos públicos, integrándolos en el contexto de la formación para el empleo y la inserción laboral.
- Que saben elaborar e interpretar con iniciativa y espíritu emprendedor informes técnicos sociológicos sobre distintos contextos y realidades sociales para su utilización y empleo en los distintas actividades educativosociales, gestionando diferentes fuentes de información.
- Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida.
- Que saben trabajar en equipo y equipos interdisciplinarios y que mantienen autocrítica y crítica en ello.
- Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios.
- Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.
- Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.

### Sistemas de evaluación\*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:35
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Pruebas	Prueba teórica objetiva (Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º)	70% No se calculará la nota final de la asignatura (Media ponderada entre las notas obtenidas en los Seminarios y la prueba objetiva), si no se obtiene como mínimo un 4 en el examen final.
Evaluación Continua	Actividades prácticas, observación de la implicación y participación del alumno en los seminarios y clase docentes. Calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa de los diferentes trabajos.	30%

### Evaluación final de carácter global

Para el alumnado que opte por la evaluación final, se le aplicará la prueba alternativa de carácter global, que consistirá, además del examen teórico, tipo prueba objetiva y/o de desarrollo (70%), de otra prueba escrita que suplirá el 30% de los trabajos y actividades correspondientes a la evaluación continua. Se deberá obtener una nota mínima de un 5 (3,5 ponderada al 70%) en el examen teórico, para hacer media ponderada con la nota resultante de la otra prueba escrita (30%).

El estudiante deberá notificar al profesor de la asignatura durante las tres primeras semanas desde el inicio de la misma su elección de someterse a la prueba final o a la evaluación continua de la materia. Esta notificación deberá realizarse por escrito. En caso de que el alumno no comunique al profesor el tipo de evaluación al que desea someterse, se entenderá que opta por la evaluación continua.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

Código Seguro De Verificación	y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:35
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



### Bibliografía Básica

Aronson, E. (2005). El animal social. Madrid: Alianza editorial (8ª Edición)  
 BERGER (2004). Psicología del desarrollo Infancia y adolescencia. 6ª edic. Madrid edit. Panamericana.

### Bibliografía Complementaria

DELVAL, J. A. (2002). El desarrollo humano. Madrid: Siglo XXI de España.  
 FELDMAN, S. (2007). Desarrollo Psicológico a través de la vida. Pearson Prentice Hall. Méjico  
 HOFFMAN, L., PARIS, S., y HALL, E. (1996): Psicología del Desarrollo Hoy. Vol. 1 y Vol. 2. Madrid: McGraw Hill.  
 LÓPEZ, F. (1999). Desarrollo afectivo y social. Madrid: Pirámide  
 CRAIG, G. (2001). Desarrollo psicológico. México: Prentice-Hall.  
 LEÓN, B. Y GOZALO, M. (2006). Manual de Prácticas de Desarrollo Cognitivo en Edad Infantil. Badajoz: Abecedario.  
 MARCHESI, A., COLL, C. Y PALACIOS, J. (Eds) (2000). Desarrollo Psicológico y Educación. Vol. I y II. Madrid: Alianza Editorial.  
 PAPALIA D. E. Y OTROS. (2005). Desarrollo Humano. 9ª Edic. Mac Graw Hill.  
 RICE, PH. (2007). Psicología del Desarrollo. Infancia y adolescencia. Madrid Thomson.  
 RICE, F. (1999). Adolescencia. Desarrollo, relaciones y cultura. Madrid: Prentice Hall.  
 SANTROCK J.W. (2003). Psicología del Desarrollo Infancia (7ª Ed.) Madrid. Mc Graw Hill.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Sitios Web:

<http://www.cop.es>


<http://www.cop.es/database>

<http://www.platea.pntic.mec.es/macruz/enlaces/psico/desarrollo>.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:35
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p> <a href="http://www.ub.es/personal/psicoen2">http://www.ub.es/personal/psicoen2</a>  <a href="http://www.portalpsicologia.org">http://www.portalpsicologia.org</a>  <a href="http://www.platea.pntic.mec.es/macruz/enlaces/psico/desarrollo">http://www.platea.pntic.mec.es/macruz/enlaces/psico/desarrollo</a>  <a href="http://www.juntaex.es/consejerias/edu/">http://www.juntaex.es/consejerias/edu/</a>  <a href="http://mecd.es">http://mecd.es</a>  <a href="http://www.ub.es/personal/psicoen2">http://www.ub.es/personal/psicoen2</a>  <a href="http://www.cop.es">http://www.cop.es</a> </p> <p>           Revistas más significativas en la hemeroteca Biblioteca de la UNEX, Psicothema, Infancia y aprendizaje, Aula de innovación educativa, Bordón, Revista de Educación, International journal of clinical and health psychology.            Para aspectos prácticos de la asignatura o complementar con lecturas los temas de la materia. Todas ellas son revistas científicas dirigidas a profesionales del ámbito de la educación.         </p>
<b>Horario de tutorías</b>
<p>Tutorías programadas:  <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/centro/profesores">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/centro/profesores</a> </p>
<p>Tutorías de libre acceso:  <a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/centro/profesores">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/centro/profesores</a> </p>
<b>Recomendaciones</b>
<p>Es importante que el alumnado conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura, por ejemplo: la asistencia y participación en el aula, con seminarios y tutorías.</p> <p>El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por ello, es importante la asistencia y la implicación de todo tipo de actividades y propuestas.</p> <p>Se recomienda que el alumno maneje adecuadamente las TICs. Se utilizará el campus virtual como herramienta de apoyo de la asignatura. Enlace a la asignatura <a href="http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex/course/view.php?id=19245">http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex/course/view.php?id=19245</a></p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:35	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/y07edhLjeC/nySUa2bzFpg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			